

Villa de Monteclaros. Provincia de Toledo. <sup>(1)</sup>

Num. no 116

Asistamiento de todos los Varones  
que ha havido en esta villa de la  
Edades de 16., a 40., años cumplido,  
que de orden de la Junta Permanente  
de Gobierno y Tranquilidad publica  
de dicha Ciudad y Provincia de  
Toledo, se ha mandado formar, y  
remidir ala misma por mano de su  
Secretario D.<sup>n</sup> Antonio Valdomero  
Aguilera.

1711

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to the bleed-through effect.



Para despacho de oficio quiero que

**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.**

**Auto** En la Villa de Montescalar en Venecia de Agosto  
 de mil ochocientos y ocho: El Señor Ignacio Obispo de  
 Antiochia Obispo Ordinario de ella, por Anterior  
 el Can. publico y Obispo de la Muesca y Ayuntamiento  
 de ella. Fue ahora que se ven como las cosas de la marañana  
 guerra a recibir por Propio una Proclama de la Suma  
 Perennante a Tranquilidad de los habitantes  
 de Salto y de Provincia, intercedere en ella una In-  
 tencion, por la que se manda que inmediatamente se  
 forme un Patron Exacto a cada Pueblo, en que se di-  
 stina alguna de las cosas que se han de hacer  
 la hora de diez y seis, a ser en años cumplidos  
 segun y como previene el Capitulo primero de las  
 Instrucciones; mandandose igualmente que en los Patron  
 se tenga especial cuidado a anotar la hora de cada  
 Venio, de estatuta, con especificacion de la calidad, grado,  
 clase, distinguiendo para mejor proveer la primera,  
 tercera, quarta y quinta de que hace memoria el Ar-  
 ticulo de las Instrucciones de Venio. Para que tenga el  
 devida efecto lo mandado, S. la Ciudad de Venia por un  
 de sus señores de Salto, (no obstante a que en la practi-  
 ca de los de Salto, y de Venia, y de Venia, a los mores de  
 tener, y tenerse mudada de Venia, haer otro nuevo bajo las  
 reglas que se previenen y previenen S. la Suma de Venia  
 (Bada for) fuese edito que contenga los Articulos de ella





el Auto anterior ad Julian Estigarribia firmados  
 para el Sr. D. Juan de los Rios, con su persona, quien en el  
 de la Real Cedula de la Real Audiencia de la Ciudad de Pro-  
 vincia de Toledo es, esta presento a cumplir por el pte.  
 en quanto mandos: Lo respondio y firmo, hoy fue =

D. Julian Muñoz  
 Serranillo  
 Conde

Sanguino

Enseguida, y el auto anterior y Proclama que en el auto  
 a Juan Santos de la Cruz, y Josef Anzures, Serranillo  
 Regidor y D. Juan de los Rios General de la Villa,  
 en su presento, hoy fue =

Sanguino

En la Villa de Montevideo en veinte y cinco  
 de Agosto del año ochocientos y cinco: Yo el Sr. D. Juan de los Rios  
 de la Real Audiencia de la Ciudad de Toledo, con su persona, quien en el  
 auto anterior de la Real Audiencia de la Ciudad de Toledo, y el Sr. D. Juan de los Rios  
 Regidor de la Villa, y el Sr. D. Juan de los Rios General de la Villa,  
 en su presento, hoy fue =

En la Villa de Montevideo en veinte y cinco  
 de Agosto del año ochocientos y cinco: Yo el Sr. D. Juan de los Rios  
 de la Real Audiencia de la Ciudad de Toledo, con su persona, quien en el  
 auto anterior de la Real Audiencia de la Ciudad de Toledo, y el Sr. D. Juan de los Rios  
 Regidor de la Villa, y el Sr. D. Juan de los Rios General de la Villa,  
 en su presento, hoy fue =





Valga por el Real Cédula de 11 de Mayo de 1783. 4

Para despachos de oficio que se me...

**SELLO QVARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS OCHO.**

Rafael Juan, hijo de Juan Gomez Albaran, de oficio Labrador  
de una finca que tiene de su padre, mayor de veinte años,  
y de Rafael Calder y hijos amputados, y de estatura la  
talla y quatro lineas

Jose Doming Albaran hijo de Animo Juan, de oficio Labra-  
dador del Campo, edad veinte años, y estatura para la  
talla sefalta pulgada y media

Coronado Sierra, hijo de Juan ya difunto y de Feliciano  
Suerte Nuda, oficio Tornalero, edad diez y seis años  
y estatura, sefalta media pulgada p.<sup>a</sup> la talla

Manuel Sierra, hermano de don Lorenzo, e hijo de los mineros  
Perez, oficio herrero de labor, edad diez y nueve años  
y estatura para la talla sefalta dos pulgadas

Sebastian Semashov, de don Manuel y Lorenzo, e hijo de  
los mineros Perez, oficio Tornalero, edad veinte y quatro  
años, estatura tiene la talla diez pulgadas y dos lineas,  
es para ser corto de Nuda, por cuyo motivo se le dio por  
muerto en el año pasado de mil ochocientos y seis

Juan Gabriel Cana hijo de Juan y de Rosa Rodriguez  
oficio herrero, edad diez y ocho años, y estatura para  
la talla sefalta dos pulgadas y media

Juan Cana hermano de Juan, e hijo de los mineros, oficio herrero  
edad veinte años, y estatura p.<sup>a</sup> la talla sefalta una pulg.

Josef Man. hijo de Lucas y de Magdalena Carrero ya dif.  
oficio herrero, edad diez y nueve años, y estatura  
la talla dos pulgadas mas y tres lineas

Antonio Gomez hijo de Bartolome y Angela Gomez, oficio  
Labrador de su padre y de su Nuda, edad diez y nueve años  
y estatura p.<sup>a</sup> la talla sefalta quatro lineas

- Ramon Juan - hijo de Juan - Episcopo, oficio breve  
edad diez y seis años cumplidos, y estatura para la  
talla le falcan quatro pulgadas — — — — —
- Francisco de Soto, hijo de Juan - Cano, oficio breve  
edad diez y siete años, y estatura le falcan dos  
pulgadas para la talla — — — — —
- Juan de Alencarez hijo de Juan - difunto, oficio  
breve, edad diez y nueve años, y estatura le falcan  
dos pulgadas y media para la talla — — — — —
- Pedro Alaman, hermano del anterior, oficio breve,  
edad veinte y seis años, y estatura le falta y dos  
pulgadas, oficio de ser displaceda una mano, por lo  
que se dio por inutil en el año pasado de mil e noventa y  
seis — — — — —
- Juan Alban, hijo de Juan - difunto, y de Maria  
Juan de Soto, oficio formalero, edad veinte y dos  
años, y estatura para la talla le falcan dos pulgadas,  
es hijo de Juan de Soto — — — — —
- Pablo Cano, hijo de Juan mayor de Sotomayor, oficio  
de Labrador en Compania de la Reina y  
de los Indios, edad de ocho años e noventa y  
quatro años, y estatura le falta tres pulgadas  
y dos lineas mas — — — — —
- Segundo Juan, hijo de Juan, y de Juana de Soto, oficio  
ninguno, por hallarse enfermo de la vista, edad veinte  
y dos años, le falcan quatro pulgadas para la talla — — — — —
- Segundo Juan de Pisco, hijo de Juan difunto, oficio  
breve, edad veinte y siete años, y estatura  
para la talla le falta pulgada y media — — — — —
- Severo Jim - natural de Almagor de Navarra hijo de  
Juana, oficio breve hace muchos años en esta



edad veintiocho años, estatura p.<sup>a</sup> la talla le faltan  
dos pulgadas; espuso los lados como el fig.<sup>o</sup> y notario

3.<sup>a</sup> Clase

Armando Esteve, casado sin hijos, oficio mero barbero, edad  
veinte y tres años, estatura p.<sup>a</sup> la talla le faltan dos pulg.  
Este intercedido fue a la vista en virtud de la orden que como  
mio actor Villa el conq.<sup>o</sup> de la de Talcahuano. donde se le dio  
diez y siete de Junio de 1810, y despues se ha casado, y espuso  
a tener la mujer embarazada

Juan de Namanco, casado sin hijos, oficio mero barbero, edad  
veinte y cuatro años, y estatura p.<sup>a</sup> la talla le falta me  
dia pulgada =

Thomas de Castro, casado sin hijos, oficio es ganadero & maquina  
ria & fabrica propia con un fundo que las antedichas, edad  
treinta años, y estatura la talla y tres pulgadas mas

4.<sup>a</sup> Clase

Benito Lamy, serranillo, casado sin hijos, oficio sacristan  
de la Parroquia, edad diez y ocho años cumplidos, estatu  
ra, talla y una pulgada: vive en el dia en compania  
de Josef de Pareda, por haverse casado hace poco tiempo uno  
de los muy haanados de la Poblacion, aqui en diciembre  
de a sportable de donde se da parte a el Pape, y de mal  
corrupcion de una calidad y circunstancias

5.<sup>a</sup> Clase

Paulo Uru, casado con hijos, oficio barbero, edad  
veinte y seis años, estatura la talla una pulgada  
y dos lineas =

Domingo Marin de Andon, casado con hijos, oficio gana  
dero & fabrica propia, edad treinta y un años, estatura  
la talla y dos pulgadas; ha servido en Militia por espa  
cio de ocho años, aq.<sup>o</sup> por su cuerpo le dio el inutil por una  
Herida Ventral que parece en el ano a mil ochos y siete



**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.**

Eugenio Cana Casado con hijos, oficio tejedor, enferme habitua 6, edad treinta y nueve años, y estatura le faltan dos pulgadas para la talla —

Juan Albornoz, Casado con hijos, oficio Jornalero, edad treinta y dos años, y estatura le faltan dos pulgadas para la talla —

Franco Juan, Min. de Autor Regidor Vecino y Alcalde de la Santa Hermandad desta Villa, oficio quindero a sueldo propio, edad treinta y quatro años, y estatura le falta y tres pulgadas —

Candido Albornoz, Casado con hijos, oficio Jornalero, edad treinta y siete años, y estatura le falta —

Alejandro Sierra, Casado con hijos, oficio Jornalero, edad treinta y nueve años, y estatura, le falta y tres pulgadas para la talla —

Elia Senia Casado con mujer y extra Matrimonio tiene dos hijos en su compañía, edad treinta y nueve años, y estatura le falta —

Manuel Parque Casado con hijos, oficio Jornalero, edad treinta años, y estatura le faltan dos pulgadas para la talla —

Eugenio Juan Albornoz, Casado con hijos, oficio miliciano Abrenador y fraguero de la Caberna de esta Villa, edad treinta y dos años, le faltan dos pulgadas y dos tercios; ha servido en Militia dos meses y cinco dias como Cometa de la Buena que ha presentado —

Franco Cano, Viudo con hijos, oficio Jornalero, edad treinta y ocho años, y estatura le falta y dos pulgadas y media —

Josef Min. de Alape, Casado con hijos, oficio Jornalero, edad treinta y ocho años, y estatura le falta y dos pulgadas —



Carlos Cano & Nieto, Casado sin hijos, Labrador de una  
Junta, edad treinta y nueve años, estatura la talla  
de co. Nueve y Alcaran, Casado con hijos, Labrador de  
una Junta, edad treinta y nueve años, y estatura la  
talla y pulgada y media

Ramon Barroso Casado con hijos, Labrador de co. Junta,  
edad treinta y nueve años, y estatura la talla y quince  
pulgadas y media

El Insucripco Enno-Nrto del maner y Ayuntamiento  
Casado con hijos, edad treinta y siete años, y estatura  
la talla y diez y siete pulgadas

Dominigo Antonio Nieto, Casado con hijos, Labrador  
de co. Junta, edad treinta y siete años, y estatura  
la talla y una pulgada

Cuya Razon y todos en el estado general de Plebeyos,  
y los Ennos que se hallan comprehendidos de la heredad  
de diez y siete a cuarenta años cumplidos, el qual

orden de la unid. de don Alvaro y oel Enno. bi a todos  
los en el comprehendidos, el que no firma firmid. por  
no saber, lo hace. Dho. Sr. Indio y Lara de Arco con  
los que se son de los Conaureny, de que oel Enno. de  
fco = testado = como = no = V<sup>2</sup> Enno = ra = Enno = V<sup>2</sup> =

don = Valga todo =

José Tomas  
de Serranillo

Dn. Julian Muñoz

Serranillo  
una & co.

Miguel Hernandez

Juan Benito Gomez

Serranillo

Carlos Cano

Ramon Barroso

José Calleja

Antoni

Fernando Sanguino



(7)

Autoz En atención a hallarse evagado el Varón de todos  
los Varones desde la huida de diez y seys a quarenta años  
cumplidos. Remite por proprio ala Junta de mano de  
el Gobierno y Tranquilidad publica de la Ciudad y  
Provincia de Toledo, en la que se compreheniva esta Real  
Antegandore para que lo comuniqua acha Junta ad  
Antonio Padouero Aguilera Secretario: El Venor  
Ignacio An. de Anton Alcade Viejo de la Villa de  
Villa de Monteclaros en lo munda, y no lo firma por  
no saber en ella a Venor y no de Agosto de mill  
ochocientos y ocho, de quays el Año. de la num.  
y Ayuntamiento de fco =

Antonio =  
Fernando Sanguino =

*Salvo el Reparo*

*Aplicado al quinto*



Tare respecter de elicio de este mo.

**SELLO QVARTO, AÑO  
DEMIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.**

*[Faint, illegible handwritten text covering the majority of the page]*